

INFORME DE COMISARIO

Cuenca 10 de ABRIL de 2020

Señores:

ACCIONISTAS

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA V.R.B. BALAREZO & ASOCIADOS S.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato entregar el informe de Comisario por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía, se ha revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo con las disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Atentamente



Sr. Patricio Vivar

Comisario